

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	503228	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Patrimonio Intangible y sociedad de la información		
Denominación (inglés)	Intangible Heritage and Information Society		
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio Histórico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación histórica		
Materia	Mundo Moderno y Contemporáneo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan Sánchez González	286	juansang@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/ http://www.historiaunex.es/
Área de conocimiento	Historia Contemporánea		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Juan Sánchez González		
Competencias			
<p>1. BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de</p>			

la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio).

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

CA5 - Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2 TRANSVERSALES

CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.

CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.

CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

CT19 - Instrumental. Resolución de problemas.

CT21 - Instrumental. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT23 - Instrumental. Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y su transmisión a profesionales y el gran público.

CT24 - Sistémica. Conocimiento de otras culturas y compromiso ético con su patrimonio y entidad histórica.

CT25 - Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales y el desarrollo de trabajos en equipo interdisciplinar.

CT26 - Sistémica. Motivación por la calidad del trabajo.

3 ESPECÍFICAS

CE1 - Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3 - Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.

CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.

CE19 - Disciplinar. Conocimiento y destreza para usar las técnicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos de la historia (epigrafía, numismática y paleografía).

CE20 - Profesional. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.

CE23 - Disciplinar. Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.

CE25 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

CE27 - Profesional. Realizar prácticas externas en archivos, bibliotecas, museos, medios de comunicación y cualquier empresa o institución relacionadas con la gestión del patrimonio histórico y el manejo y la organización de la información histórica.

Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>Esta asignatura se basa en una serie de contenidos transversales que tienen como objetivo analizar la contemporaneidad y sus consecuencias en la actualidad. Contenidos temáticos que se encuadran dentro de una serie de variables interrelacionadas entre sí que permitan una comprensión global de la evolución del patrimonio y la sociedad de la información durante los siglos XIX y XX.</p>
TEMARIO DE LA ASIGNATURA
<p>Denominación del tema 1: El Patrimonio Intangible. Coordinadas y controversias conceptuales.</p> <p>Contenidos del tema 1: El Patrimonio Cultural: concepción holística y evolución conceptual polisémica. La (re)significación y el simbolismo del patrimonio. La (necesaria) superación de la artificial dicotomía tangible-intangible, material-inmaterial en el ámbito del patrimonio: potencialidades, controversias e incongruencias conceptuales. La potenciación, singularidad y salvaguarda de lo intangible, de los aspectos simbólico-identitarios de la cultura y el patrimonio. El inmaterial o intangible como patrimonio vivo, activo, compartido, asumido e interiorizado. Patrimonio, memoria e identidad: el pasado que se refleja y reactualiza en el presente y se proyecta hacia el futuro. La asunción de un universo referencial colectivo. El carácter dinámico y dialógico de la identidad. La consideración no esencialista del patrimonio y de las identidades colectivas. La heterogeneidad y pluralidad intrínseca del patrimonio intangible, inmaterial. El componente sensorial del patrimonio intangible: sobre vínculos, afectos, sentimientos, saberes, ritos, emociones, valores y formas de vida. Y también, sobre señas de identidad y conciencia de pertenencia: conocimientos, percepciones, cosmovisiones, imaginarios, costumbres, tradiciones, creencias, sistemas de pensamiento, religiosidad, sensibilidades y mundos simbólicos. Límites éticos y conflictos culturales entre el valor y el derecho a la diferencia y los principios universales. Retos y riesgos que condicionan la salvaguardia del patrimonio inmaterial: globalización, éxodo rural, migraciones, conflictos armados, deterioro del medio ambiente, etc. El derecho a la salvaguarda de la diversidad cultural y la observancia de los derechos humanos. El consumo y la explotación turística del patrimonio intangible. La lógica del espectáculo y el negocio del entretenimiento.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas: Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema.</p>
<p>Denominación del tema 2: El Patrimonio Intangible: Los marcos institucionales y legislativos.</p>

Contenidos del tema 2: La consideración por la UNESCO de los aspectos intangibles del patrimonio. La Convención de la UNESCO de 2003 sobre la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 y su ratificación por España en 2006. La promoción institucional del patrimonio intangible y la creación de jerarquías, inclusiones y exclusiones. Los peligros de la desnaturalización, apropiación y mercantilización del patrimonio intangible. Las listas de la UNESCO y de los estados nacionales.

El Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2011. El conocimiento, la comprensión, el respeto, y la valoración del patrimonio intangible en la legislación nacional y autonómica española en relación con el patrimonio intangible. De la ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 a la Ley para la salvaguarda de patrimonio cultural inmaterial de 2015. Debates y controversias parlamentarias en torno a la regulación española sobre patrimonio intangible. Los Usos políticos del patrimonio. Aspectos problemáticos y controversias competenciales sobre la regulación del patrimonio intangible en España.

Descripción de las actividades prácticas: Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionados en relación con los contenidos específicos del tema.

Denominación del tema 3: La Globalización y el patrimonio intangible.

Contenidos del tema 3: Globalización y procesos históricos transnacionales. Las transformaciones identitarias producto de la globalización: ¿choque o diálogo de civilizaciones? Efectos de la globalización sobre la cultura y las identidades sociales. Globalización y cultura internacional estandarizada: aculturación, interculturalidad, identidades cosmopolitas, sincretismo y diversidad cultural. Globalización, transnacionalización y tensiones identitarias. Las reacciones y resistencias frente a la globalización: entre el resurgimiento del localismo y el reforzamiento de los fundamentalismos. La glocalización: persistencia, interrelación y complementariedad de lo local y lo global. La mediatización de la cultura y las interrelaciones entre globalización, comunicación e identidad.

Descripción de las actividades prácticas: Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema.

Denominación del tema 4: La Sociedad de la información: Características, potencialidades y problemáticas.

Contenidos del tema 4: La Teoría General de la Información y la evolución de los medios de comunicación durante el periodo contemporáneo. Función, efectos, e influencias sociales de los "media". La asimilación de la realidad por los destinatarios de la información. La conformación de la opinión pública y su influencia en las sociedades contemporáneas. Medios de comunicación, propaganda política y publicidad. El mundo en red. Expectativas y retos de la sociedad de la información. Revolución tecnológica y comunicación.

Descripción de las actividades prácticas: Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema.

Denominación del tema 5: El patrimonio intangible, los medios de comunicación en la sociedad de la información.

Contenidos del tema 4: Los medios de comunicación de masas y sus efectos y consecuencias sobre la diversidad e identidad cultural. Medios de comunicación, ¿patrimonio intangible? La representación del mundo en los medios de comunicación.. Los media como generadores y difusores de imaginarios colectivos. Los medios de comunicación ante la homogeneización cultural y la promoción de la diversidad cultural. La (in)visibilidad del patrimonio intangible a través de los medios de comunicación. El peligro de la banalización y trivialización del tratamiento del patrimonio en los medios. La concepción de la cultura como espectáculo. La promoción y el reflejo en los medios masivos de comunicación de los valores del Patrimonio Cultural Intangible.

Descripción de las actividades prácticas: Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema.

Denominación del tema 6: Historia, Memoria y Patrimonio intangible.

Contenidos del tema 5: Patrimonio Intangible y Memoria. Los historiadores y la Memoria Histórica. La Memoria Histórica en España. Política y revisión de la Memoria. Lugares de Memoria. La Tradición Oral y la Historia Oral.

Descripción de las actividades prácticas: Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	32	12	0	0	0	0	0	20

2	18	8	0	0	0	0	1	9
3	18	10	0	0	0	0	0	8
4	32	12	0	0	0	0	0	20
5	18	8	0	0	0	0	0	10
6	15	8	0	0	0	0	1	6
Evaluación **	17	2	0	0	0	0	0	15
TOTAL	150	60	0	0	0	0	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales. Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates. Desarrollo por el profesor de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

"De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado".

Resultados de aprendizaje*

- Conocer de manera detallada la entidad y caracteres generales del patrimonio intangible español, europeo e, incluso, universal, dedicando una atención preferente a los ámbitos de dicho patrimonio que resulten de una mayor utilidad para el conocimiento de la historia nacional y los avatares históricos de las distintas regiones españolas.
- Conseguir una formación suficiente y contrastada acerca de los orígenes, desarrollo, naturaleza y comportamientos de la llamada "Sociedad de la Información".
- Adquirir una formación suficiente en torno, cuando menos, a las cuestiones siguientes:
 - a) Los conceptos de patrimonio y patrimonio intangible;
 - b) El problema de las relaciones entre el Patrimonio intangible, la Historia y la Memoria;
 - c) La Historia Oral: teoría y práctica;
 - d) La sociedad de la información;
 - e) Los medios de comunicación en la historia contemporánea: prensa, radio, televisión, cine, internet...;
 - f) Las autopistas de la información.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Sistemas de evaluación*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Las actividades formativas, de presentación de conocimientos y procedimientos basados en la lección magistral y el estudio individual, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, en las que podrán incluirse comentarios de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos., y supondrán como mínimo el 70 % del total de la calificación.

Las actividades formativas en las que el alumno realice y presente en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal (exposiciones, lecturas, trabajos, trabajos tutorizados) serán evaluadas a partir del perfil de competencias indicadas en cada actividad formativa, teniendo en cuenta la documentación escrita entregada por el alumno, el contenido de su exposición oral, el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes demostradas. Todo ello supondrá como máximo el 30 % del total de la calificación.

El alumno deberá acreditar con una calificación suficiente sus conocimientos y capacidades en cada uno de los apartados anteriores, de tal manera que una calificación muy deficiente tanto en las pruebas de desarrollo escrito como en las otras de carácter individual o grupal, puede ocasionar la no superación de la asignatura.

Se evaluará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa. De forma general, se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en este decreto antedicho, artículo 5º, cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

En cuanto a los criterios de evaluación se valorará fundamentalmente la claridad argumental, el rigor expositivo, la corrección expresiva y ortográfica, así como la adecuada contextualización de los acontecimientos y conceptos que vayan a desarrollarse. Objetivo fundamental de la evaluación será comprobar el grado de asimilación y la madurez alcanzada por los alumnos a la hora de expresar y reflexionar de manera personalizada los conocimientos contenidos en el temario y los alcanzados con las lecturas obligatorias que se seleccionen en cada caso.

En el caso de convocatorias extraordinarias, habida cuenta de la imposibilidad de contar con calificaciones derivadas de la evaluación continua, el sistema de evaluación se atenderá a una prueba (oral o escrita) de conocimientos y competencias, en la que, aparte de preguntas temáticas de orden teórico, podrán incluirse comentarios prácticos de mapas, gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Dicha

prueba única supondrá el 100 % del total de la calificación.

Igualmente, esta asignatura queda supeditada a la "Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura" (RESOLUCIÓN de la UEX de 25 de noviembre de 2016, publicada en DOE del 12 de diciembre de 2016), por lo que eventualmente se contemplaría una prueba alternativa final de carácter global para aquellos estudiantes que así lo manifesten en tiempo y forma, de acuerdo a lo expresado en el Artículo 4.6 de dicha normativa.

Esta prueba consistirá en un examen presencial y oral que permita al alumno acreditar el dominio de las competencias CA2, CA5, CT3, CT16, CE14, CE15 por el que se obtendrá la máxima puntuación de 3 puntos, y en un examen presencial y escrito de un máximo de tres horas de duración. En esta prueba el alumno habrá de responder a una cuestión temática y desarrollar un ejercicio práctico en el que podrán incluirse comentarios prácticos de mapas, gráficas, planos, audiovisuales o documentación y textos utilizando un máximo de seis folios para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. La máxima puntuación alcanzable para esta parte del ejercicio es de 7 puntos. En la calificación de ambas pruebas se tendrán muy en cuenta el nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio, así como la capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética, y las cualidades narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio.

Bibliografía (básica y complementaria)

Referencias bibliográficas por contenidos temáticos

Temas 1 y 2

ASIÁIN ANSOARENA, Alfredo: El patrimonio cultural inmaterial: estado de la cuestión en el décimo aniversario de la Convención de la UNESCO (con una mirada especial a Navarra. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra (CEEN), nº88 (2013), 127-16

ARIZPE, Lourdes: Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial Cuiculco, vol. 13, núm. 38, septiembre-diciembre, 2006, pp. 13-27

BEDÓN SAMANIEGO, Fabián, GALLEGO REVILLA, José Ignacio: El patrimonio inmaterial: hacia un paradigma de lo cercano, - ANALES de la Universidad Central del Ecuador, (2015) Vol.1, No.373

BORTOLOTTI, Chiara: La problemática del patrimonio cultural inmaterial. Culturas. Revista de Gestión Cultural Valencia, Universitat Politècnica, Vol. 1, Nº 1, 2014 pp. 1-22 EISSN: 2386-7515

CARRERA DÍAZ, Gema: La Ley 10/2015 para la Salvaguarda del PCI (2013-2014): ¿patrimonio inmaterial o nacionalismo de Estado?, REVISTA IPH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico nº 88 octubre 2015 pp . 21-23

CARRERA DÍAZ, Gema: Patrimonio inmaterial: reduccionismos, instrumentalizaciones político y económicas y conflictos de apropiación simbólica, en REVISTA ANDALUZA DE ANTROPOLOGÍA. 12, 2017, pp-1-30

CASTRO LOPEZ, Maria del Pilar , AVILA RODRIGUEZ, Carmen Maria: "La salvaguardia del patrimonio Inmaterial: Una aproximación a la reciente ley 10/2015". RIIPAC, nº 5-6, 2015, páginas 89 - 124 [en línea: <http://www.eumed.net/rev/riipac>]

I CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro. Libro de ponencias. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es. Edición 2014

CORZO SÁNCHEZ, Ramón: El patrimonio inmaterial no es intangible. REVISTA DE LA CECEL, 8 2008, pp. 7-21, ISSN: 1578-570-X

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LA UNESCO SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL, adoptada por la 31ª Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, París, 2 de noviembre de 2001,

DE GUERRERO MANSO, Cármen: La escasa y problemática regulación del patrimonio inmaterial en España, en EL PATRIMONIO CULTURAL EN EUROPA Y LATINOAMÉRICA, Instituto Nacional de la Administración Pública, Madrid, 2017.

DESANTES REAL, Manuel. "Hacia una visión holística del Patrimonio Cultural. RIIPAC, nº3, 2013, págs1-22 - [en línea: <http://www.eumed.net/rev/riipac>]

GABARDÓN DE LA BANDA, José Fernando: La tutela del patrimonio cultural inmaterial en España: la ley para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, Anuario Jurídico y Económico Escurialense, XLIX (2016) 275-292 / ISSN: 1133-3677

GÓMEZ REDONDO, Cármen: Identidad y patrimonio: procesos de identización, desde la individualidad a la colectividad, I Congreso Internacional de Educación Patrimonial | Págs. 305-319

GONZÁLEZ CAMBEIRO, Sara: La legislación sobre patrimonio cultural inmaterial en la Comunidad Foral de Navarra. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra (CEEN), 91, 2017, 69-92

GONZALEZ CAMBEIRO, S. y TIMON TIEMBLO, M. P., "Iniciativas para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial en España: un análisis en el marco del 10º aniversario de la Convención". Informes y Trabajos, núm. 10, 2014, págs. 37 y ss. En línea: <https://sede.educacion.gob.es/publivena/detalle.action?cod=20021>

LOPEZ GUZMAN, Rafael (Coord.): Patrimonio histórico. Aspectos intangibles y valores turísticos. Universidad Internacional de Andalucía, 2011. 978-84-7993-218-3

MARIANO, Mercedes, ENDERE, María Luz: Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina. Dimensión Antropológica, Año 20, Vol. 58, mayo/agosto, 2013

MARCOS AREVALO, Javier: El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. *Gazeta de Antropología*, 2010, 26 (1), artículo 19 · <http://hdl.handle.net/10481/6799>

PLAN NACIONAL DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Edición 2015

QUEROL, M. A., "El tratamiento de los bienes inmateriales en las leyes de Patrimonio Cultural". *Revista Patrimonio Cultural de España*, núm. 0, 2009, pág. 81 y ss.

VARIOS AUTORES: El Patrimonio Inmaterial a debate. *REVISTA Patrimonio Cultural de*, Nº 0, 2009. España Edita Ministerio de Cultura. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Subdirección General. de Publicaciones, Información y Documentación NIPO: 551-09-089-

TIMON TIEMBLO, M.P. (2009): «Frente al espejo: lo material del Patrimonio Inmaterial», *Patrimonio cultural de España. El patrimonio inmaterial a debate*, nº 0, pp. 63-70.

UNESCO, Patrimonio y Derechos Humanos. UNESCO Etxea. Cuadernos de trabajo. Nº 2 Una mirada desde la participación y el género en el trabajo de Naciones Unidas en patrimonio cultural. UNESCO Etxea. 2015. Cuadernos de trabajo. Nº 2

UNESCO (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO.

VAN GEERT, Fabien (coord.), ROIGÉ, Xavier (coord.), CONGET IRIBAR, Lucrecia (coord.): *Usos políticos del patrimonio cultural*. Editores: Universitat de Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2016

VELASCO QUINTANA, P. (2021). *Patrimonio Cultural Inmaterial: un estudio de los criterios y límites de su definición jurídica en la legislación española*. En I Simposio anual de Patrimonio Natural y Cultural ICOMOS España. Editorial Universitat Politècnica de València. 189-196. <https://doi.org/10.4995/icomos2019.2019.11713>

Temas 3, 4, 5 y 6

AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996

ARENDT, HANNAH *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1998.

ARÓSTEGUI, J. (2004.), *La historia vivida*, Madrid, Alianza,

CUESTA BUSTILLO, JOSEFINA, *La odisea de la memoria*, Madrid, Alianza, 2008

BARBERO, Jesús Martín: *Culturas y comunicación globalizada*. I/C - *Revista Científica de Información y Comunicación*, 2009, 6, pp-175-192

CASTELLS, Manuel: *Globalización, Identidad y Estado en América Latina*. Santiago de Chile: PNUD. 2010.

COMAS D'ARGEMIR, Dolors: Construyendo imaginarios, identidades, comunidades: el papel de los medios de comunicación.

HOMOBONO MARTÍNEZ, José Ignacio: Glocalización: síntesis de lo global y de lo local. BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2243-9940 (2019), 37; 19-54]

INFORME DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PATRIMONIO INMATERIAL, Cartagena de Indias, Colombia, Mayo 2 al 4 de 2002. Paris, 2003

LIPPMANN, W. *La opinión pública*. Madrid: Langre, 2003.

PÁRAMO RICOY, Teresa: Comunicación, globalización e identidad social. México, POLIS vol 1. Num 4, pp-79-100

PISANI, F. & PIOTET, D. *La alquimia de las multitudes. Cómo la web está cambiando el mundo*. Barcelona: Paidós, 2009.

PRICE, Vincent: *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona, Paidós, 1994

RICOEUR, Paul: *La memoria, la historia y el olvido*. Fondo de Cultura Económica, 2004.

SAIZ, M.D y SEOANE, M.C. *Cuatro siglos de periodismo en España: de los "avisos" a los diarios digitales*. Madrid: Alianza, 2007.

SANJUÁN, Beatriz (coord.): *Patrimonio cultural y medios de comunicación*. (PH cuadernos, 21) Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Sevilla), 2007. 204 p. ISBN 978-84-8266-745-4

SOLA-MORALES, Salomé: *Imaginarios sociales, procesos de identificación y comunicación mediática*, PRISMA.COM n.º 25 ISSN: 1646 – 3153

VAQUERIZO DOMÍNGUEZ, E. (2020) *Medios de comunicación y flujos culturales internacionales: la vigencia actual del informe McBride*, Revista de Comunicación de la SEECI, (51), pp. 43-62. doi: 10.15198/seeci.2020.51.43-62.

VERGARA, Luis Enrique. *Medios de comunicación y globalización: ¿destrucción o reconstrucción de identidades culturales?*, Anàlisi 33, 2006 95-105

Otros recursos y materiales docentes complementarios

En la impartición y aprendizaje de la asignatura se utilizarán los recursos tecnológicos que ponen a disposición del proceso educativo las TIC, con permanente consulta de páginas web relacionada con contenidos directamente relacionados con el temario.